

Ushuaia,

VISTO el expediente electrónico Nº 211/2026, del Registro de la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios; y CONSIDERANDO: Que a través del expediente del visto se gestiona la adquisición de materiales y artículos de limpieza destinados al uso en general de todas las dependencias de la DPOSS, por la suma total estimada de PESOS CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE CON 51/100 (\$ 14.457.839,51).

Que por Resolución DPOSS Nº1451/2025 se implementa el uso de los sistemas incluidos en la SUITE GEN, utilizando GEN EXPEDIENTE autorizado mediante Decreto Provincial Nº 832/21 para la tramitación de todas las actuaciones y expedientes electrónicos en forma compatible con la actividad administrativa del Ente.

Que por Disposición DPOSS Nº 123/2026, se autorizó el gasto, el llamado a Compra Directa Nº 10/2026, se aprobaron las condiciones generales y particulares del Pedido de Cotización Nº 10/2026.

Que con fecha 12 de febrero de 2026, se estableció el plazo límite para la presentación de ofertas, por lo que el Jefe del Departamento Contrataciones y Compras, ha tomado debida intervención, sugiriendo adjudicar según los argumentos allí expuestos.

Que se deberá desestimar lo ofertado para los ítems Nº 05, Nº 26 y 28, cotizados oportunamente por la firma unipersonal del Sr. LAVORI HENNINGER, GUSTAVO ADOLFO - CUIT: 20245187387, por la firma unipersonal del Sr. ARNST, MARTIN JORGE - CUIT: 20259947074 y la firma SUCESION DE BELLOFIORE, RUBEN HORACIO - CUIT: 20144574878, ello conforme los argumentos esgrimidos por el Jef del Departamento Contrataciones y Compras según orden N º 77.

Que por lo expuesto, corresponde autorizar la Compra Directa Nº 10/2026 con la firma COMPAÑÍA ARGENTINA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL SRL - CUIT: 30714603872, en la suma total de PESOS UN MILLON NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS DIEZ CON 00/100 (\$1.986.910,00), con la firma SUCESION DE BELLOFIORE, RUBEN HORACIO - CUIT: 20144574878, en la suma total de PESOS DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CIEN CON 00/100 (\$278.100,00), con la firma unipersonal del Sr. ARNST, MARTIN JORGE - CUIT: 20259947074, en la suma total de PESOS SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENOS CINCUENTA CON 00/100 (\$ 675.550,00), con la firma IMAF SAS - CUIT: 30718041909, en la suma de PESOS UN MILLON CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CON 00/100 (\$1.464.000,00) y con la firma unipersonal del Sr. LAVORI HENNINGER, GUSTAVO ADOLFO - CUIT: 20245187387, en la suma total de PESOS CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHO CON 00/100 (\$4.971.208,00), ello de acuerdo a lo detallado en el Anexo I que forma parte integral del presente acto, para la adquisición arriba mencionada.

Que se cuenta con fondos para afrontar el gasto que demandará la presente tramitación debiendo ser imputada a las partidas presupuestarias 2.9.1., 2.3.4., 2.3.1., 2.5.2., 2.1.1 y 2.1.5, de la UC 2600, 2605UG, del presente ejercicio económico.

Que el presente gasto se encuadra en lo establecido en Art.18 Inc. a), de la Ley Provincial Nº 1.015, Decreto Provincial Nº 674/2011, Decreto Provincial Nº 24/2015, Resolución OPC Nº 17/2021 Anexo I Capítulo I a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada, anexo II del Decreto Provincial Nº 188/2023, Artículo segundo del Decreto Provincial Nº 565/2023.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo, en virtud a las atribuciones conferidas por el artículo 14º de la Ley Territorial Nº 158, su modificatoria Ley Provincial Nº 188 y Decreto Provincial Nº 3144/2023.

Por ello:

EL PRESIDENTE DE LA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE OBRAS Y SERVICIOS SANITARIOS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Compra Directa Nº 10/2026 con la firma COMPAÑÍA ARGENTINA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL SRL - CUIT: 30714603872, en la suma total de PESOS UN MILLON NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS DIEZ CON 00/100 (\$1.986.910,00), con la

firma SUCESION DE BELLOFIORE, RUBEN HORACIO - CUIT: 20144574878, en la suma total de PESOS DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CIEN CON 00/100 (\$278.100,00), con la firma unipersonal del Sr. ARNST, MARTIN JORGE - CUIT: 20259947074, en la suma total de PESOS SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA CON 00/100 (\$ 675.550,00), con la firma IMAF SAS - CUIT: 30718041909, en la suma de PESOS UN MILLON CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CON 00/100 (\$1.464.000,00) y con la firma unipersonal del Sr. LAVORI HENNINGER, GUSTAVO ADOLFO - CUIT: 20245187387, en la suma total de PESOS CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHO CON 00/100 (\$4.971.208,00), ello de acuerdo a lo detallado en el Anexo I que forma parte integral del presente acto, para la adquisición arriba mencionada.

ARTÍCULO 2º.- Desafectar la diferencia que surge del gasto autorizado mediante Disposición DPOSS N° 123/2026, por la suma total de PESOS CINCO MILLONES OCHENTA Y DOS MIL SETENTA Y UNO CON 51/100 (\$ 5.082.071,51), ello de acuerdo a la adjudicación autorizada en el Artículo 1º de la presente.

ARTÍCULO 3º.- Desestimar lo ofertado para los ítems N° 05, N° 26 y 28, cotizados oportunamente por la firma unipersonal del Sr. LAVORI HENNINGER, GUSTAVO ADOLFO - CUIT: 20245187387, por la firma unipersonal del Sr. ARNST, MARTIN JORGE - CUIT: 20259947074 y la firma SUCESION DE BELLOFIORE, RUBEN HORACIO - CUIT: 20144574878, ello conforme lo expuesto en los considerandos.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto a las partidas presupuestarias 2.9.1., 2.3.4., 2.3.1., 2.5.2., 2.1.1 y 2.1.5, de la UC 2600, 2605UG, del presente ejercicio económico.

ARTÍCULO 4º.- Autorizar al Área Contrataciones y Compras a suscribir la documentación correspondiente.

ARTÍCULO 5º.- Registrar, comunicar a quien corresponda.

—



GEN
DPOSS

ANEXO I DE RESOLUCIÓN DPOSS

Impresión: 30/03/26 08:37:57
Nº de Hoja: 1
APLiPc021
Usuario: MATIAS.MANCHADO

Ejercicio: 2026 RAF: 26 Tipo de Compra: (1) Compra Directa

Nº de Compra: 10

PA: Nº 211 Letra E Año 2026 Ámbito 2601

Cotizan con destino a: DPOSS

Reng	Alt.	Insumo/Subinsumo	Descripción - Marca - Laboratorio	Cant. Bonificada	Cant. Adjudicada	Precio Unit.	Precio Total
OFERENTE 1 COMPAÑÍA ARGENTINA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL SRL - CUIT: 30714603872							
2	1	290010053 20	Desodorante para piso x 5 litros	0,00	80,00	6.149,00	491.920,00
5	0	230010028 29	SERVILLETAS / TOALLAS DE PAPEL INTERCALADO	0,00	70,00	21.357,00	1.494.990,00
Total Adjudicado al Oferente:							1.986.910,00
OFERENTE 2 SUCESION DE BELLOFIORE, RUBEN HORACIO - CUIT: 20144574878							
10	0	290010040 2	Jabón Liquido para ropa x 5 litros	0,00	20,00	12.600,00	252.000,00
11	0	290010053 26	Esponja	0,00	20,00	255,00	5.100,00
14	0	290010006 1	Franela	0,00	30,00	700,00	21.000,00
Total Adjudicado al Oferente:							278.100,00
OFERENTE 3 ARNST, MARTIN JORGE - CUIT: 20259947074							
12	0	290010051 1	REPUESTO AROMATICO (DESODORANTE DE AMBIENTES)	0,00	30,00	2.950,00	88.500,00
17	0	290010036 1	SECUESTRANTE DE POLVO	0,00	6,00	22.900,00	137.400,00
21	0	290010108 1	DESENGRASANTE POR 5 LITROS	0,00	30,00	9.900,00	297.000,00
27	0	250200421 7	ALCOHOL SANITIZANTE 70 %	0,00	10,00	11.890,00	118.900,00
30	0	290010005 4	ESCOBILLA DE BAÑO C/BASE	0,00	15,00	2.250,00	33.750,00
Total Adjudicado al Oferente:							675.550,00
OFERENTE 4 IMAF SAS - CUIT: 30718041909							
29	0	211130007 3	Sal gruesa	0,00	60,00	24.400,00	1.464.000,00
Total Adjudicado al Oferente:							1.464.000,00
OFERENTE 6 LAVORI HENNINGER, GUSTAVO ADOLFO - CUIT: 20245187387							
1	0	290010095 6	LAVANDINA CONCENTRADA POR 5 LITROS	0,00	6,00	6.282,00	37.692,00



GEN
DPOSS

ANEXO I DE RESOLUCIÓN DPOSS

Impresión: 30/03/26 08:37:57

Nº de Hoja: 2

APLiPc021

Usuario: MATIAS.MANCHADO

Ejercicio: 2026 RAF: 26 Tipo de Compra: (1) Compra Directa

Nº de Compra: 10

PA: Nº 211 Letra E Año 2026 Ámbito 2601

Cotizan con destino a: DPOSS

Reng	Alt.	Insumo/Subinsumo	Descripción - Marca - Laboratorio	Cant. Bonificada	Cant. Adjudicada	Precio Unit.	Precio Total
3	0	230030016 7	bobina papel industrial	0,00	40,00	28.640,00	1.145.600,00
4	0	230030017 3	PAPEL HIGIENICO CONO GRANDE DE 8 ROLLOS X 300 MTS	0,00	120,00	22.400,00	2.688.000,00
6	0	290010040 1	Jabon liquido	0,00	20,00	10.260,00	205.200,00
7	0	290010064 1	Mopa	0,00	36,00	1.770,00	63.720,00
8	0	290010012 1	Trapo de piso	0,00	60,00	817,50	49.050,00
9	0	290010034 4	DETERGENTE 5 LITROS	0,00	10,00	8.820,00	88.200,00
13	0	290010053 11	Lustramuebles en aerosol x 360 ml	0,00	60,00	3.410,00	204.600,00
15	0	290010053 24	Rejilla	0,00	20,00	435,00	8.700,00
16	0	290010053 60	SECADOR DE PISO REFORZADO 40 CM.	0,00	10,00	1.648,50	16.485,00
18	0	290010053 29	Escobillon	0,00	20,00	2.085,00	41.700,00
19	0	290010048 1	Limpiador cremoso	0,00	30,00	2.247,50	67.425,00
20	0	290010095 8	LAVANDINA EN GEL	0,00	15,00	2.175,00	32.625,00
22	0	290010054 3	GUANTE DE LATEX DESCARTABLE TALLE M POR 100 UNIDADES	0,00	20,00	1.245,00	24.900,00
23	0	290010030 1	Limpia vidrios	0,00	3,00	8.460,00	25.380,00
24	0	290010042 1	Esponja de acero	0,00	6,00	658,50	3.951,00
25	0	290010093 1	Pulverizador	0,00	5,00	1.264,00	6.320,00
26	0	290010007 1	Lampazo	0,00	15,00	11.940,00	179.100,00
28	0	290010011 1	Secador de piso con cabo	0,00	5,00	15.750,00	78.750,00
31	0	215010003 1	Cabo de madera con rosca	0,00	4,00	952,50	3.810,00

Total Adjudicado al Oferente: 4.971.208,00

TOTAL GENERAL: 9.375.768,00

